

Tirma, S.A.

Informe de revisión de cuenta justificativa de subvenciones

Subvención Incentivos regionales

Informe de Revisión de Cuenta Justificativa de Subvenciones

A la Consejera de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias:

1. A los fines previstos en el artículo 74 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, aprobado mediante Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, hemos sido designados por Tirma, S.A. (la Sociedad) para revisar la cuenta justificativa de la subvención otorgada mediante Orden Ministerial de fecha 29 de junio de 2021, la Dirección General de Promoción Económica de la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias por la que se concede una subvención a la Sociedad destinada a proyectos de inversión.
2. Una copia de la cuenta justificativa de la subvención, sellada por nosotros a efectos de identificación, se acompaña como Anexo I al presente informe. La preparación y presentación de la citada cuenta justificativa es responsabilidad de la Sociedad, concretándose nuestra responsabilidad en la realización del trabajo que se menciona en el párrafo 3 de este informe. Los importes de inversión aprobada y justificada por concepto se muestran resumidos a continuación:

Capítulo inversión	Inversión aprobada	Inversión justificada	Importe concedido
Obra civil	66.726,00	97.483,79	7.339,86
Otras inversiones en activos fijos materiales	45.480,00	100.315,14	5.002,80
Estudios previos al proyecto	565,00	1.130,00	62,15
Bienes de equipo	2.007.315,00	1.983.642,63	220.704,65
Total	2.120.086,00	2.183.571,56	233.209,46

3. Nuestro trabajo se ha realizado siguiendo lo dispuesto en las Normas de Actuación aprobadas mediante Orden del Ministerio de Economía y Hacienda, Orden EHA/1434/2007 de 17 de mayo de 2007 en las que se fijan los procedimientos que se deben aplicar y el alcance de los mismos y ha consistido en las comprobaciones que de forma resumida se comentan a continuación:
 - a. Comprensión de las obligaciones impuestas a la Sociedad en la normativa reguladora de la subvención, así como en la convocatoria y resolución de concesión y en cuanta documentación que establezca las obligaciones impuestas al beneficiario de la misma, en concreto la Orden EHA/2874/2009, de 15 de octubre, por la que se aprueban normas complementarias para la tramitación y gestión de los incentivos regionales previstos en la Ley 50/1985, de 27 de diciembre.
 - b. Verificación de la cuenta justificativa aportada por la Sociedad al objeto de comprobar que la misma contiene todos los elementos señalados en el artículo 74 del Reglamento de la Ley de Subvenciones y, en especial, los establecidos en las bases reguladoras de la subvención y en la convocatoria.
 - c. Comprobación de que la cuenta justificativa ha sido suscrita por una persona con poderes suficientes para ello.
 - d. Análisis de la concordancia entre la información contenida en la memoria de actuación y los documentos aportados para la revisión de la justificación económica.

- e. Comprobación de que la actividad subvencionada ha sido efectivamente llevada a cabo mediante la verificación de la siguiente documentación:
- Certificados de la Seguridad Social relativos a la plantilla media al inicio de la actividad subvencionada y a 31 de octubre de 2021.
 - Extractos bancarios como documentación acreditativa del pago de las inversiones realizadas.
 - Mayores contables de las inversiones realizadas así como de los pagos efectuados.
 - Memoria de actuación justificativa.
 - Cuenta justificativa firmada por el representante legal, D. Virgilio Correa Suárez.

Asimismo, comprobación física de la existencia de las inversiones realizadas.

- f. Comprobación de que la información contenida en la memoria económica está soportada por una relación clasificada de las inversiones de la actividad subvencionada, con identificación del acreedor y del documento justificativo correspondiente, su importe, fecha de emisión y fecha de pago.
- g. Verificación de que la Sociedad dispone de documentos originales acreditativos de las inversiones justificadas incluidas en la relación citada en el párrafo f) anterior y de su pago, así como que dichos documentos han sido reflejados en los registros contables. Asimismo, hemos comprobado que la Sociedad dispone de una contabilidad separada respecto del proyecto subvencionado. Adicionalmente, hemos comprobado que dichas inversiones se corresponden a bienes de equipo (bienes no inscribibles) así como a obra civil (para instalar los bienes de equipo) y otras inversiones en activos fijos no inscribibles de forma independiente.
- h. Comprobación que las inversiones incluidas en la relación clasificada de inversiones son consideradas inversiones subvencionables, conforme a lo dispuesto en el art. 31 de la Ley General de Subvenciones.
- i. Comprobación de que la Sociedad dispone de ofertas de diferentes proveedores de conformidad con lo establecido en el art. 31.3 de la Ley General de Subvenciones y de una memoria preparada por la Sociedad que justifica razonablemente la elección del proveedor, en aquellos casos en que no haya recaído en la propuesta económica más ventajosa o que no haya solicitado tres ofertas debido a la especificidad de los elementos adquiridos.
- j. Verificación de la correcta clasificación de las inversiones en la memoria económica conforme a lo dispuesto en las bases reguladoras.
- k. Comprobación de que no se ha subcontratado ningún servicio en el desarrollo de la actividad subvencionada dado que las inversiones realizadas han sido incurridas por la Sociedad para llevar a cabo la actividad subvencionada y facturados directamente a ella.
- l. Comprobación de la coherencia entre las inversiones justificadas y la naturaleza de la actividad subvencionada.
- m. Solicitud a la Sociedad de la correspondiente declaración relativa a la financiación de la actividad subvencionada en la que se detallan las subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la financiación de la misma, en la que la Sociedad indica que ha recibido otra financiación de la actividad subvencionada procedente de la Dirección General de Industria del Gobierno de Canarias.

- n. Obtención de una manifestación escrita de la Sociedad de que no se han producido reintegros de la subvención concedida.
 - o. Obtención de una carta de manifestaciones de la Sociedad, firmada por la persona que suscribió la cuenta justificativa.
 - p. Comprobación de que la cuenta justificativa está clasificada por capítulos de inversión y que cumplen con los requisitos exigidos por las bases reguladoras de la subvención.
 - q. Comprobación de que los documentos relacionados en la cuenta justificativa reúnen los requisitos legales para su validez.
 - r. Comprobación de que las inversiones se han efectuado en propiedad por el beneficiario, sin limitación de dominio ya que han sido pagados en su totalidad.
 - s. Verificación de que las inversiones son activos fijos o nuevos de primer uso.
 - t. Verificación de que las inversiones que figuran en la cuenta justificativa no incluyen el Impuesto sobre el Valor Añadido soportado, ni ningún otro tributo.
 - u. Comprobación de que las inversiones incluidas en la cuenta justificativa han sido pagadas dentro de los plazos establecidos en la Orden de concesión.
 - v. Verificación de que las inversiones no han sido iniciadas antes de que la Comunidad Autónoma haya comunicado a la entidad beneficiaria la elegibilidad del proyecto.
 - w. Comprobación de que las inversiones se utilizan en la actividad objeto del proyecto y que estas cumplen todos los requisitos legales para ello, estando localizadas en la ubicación que consta en el expediente, esto es en el domicilio social de la entidad beneficiaria.
 - x. Comprobación de que la Sociedad no ha realizado adquisición de activos a entidades vinculadas mediante la verificación de la declaración jurada facilitada por la entidad beneficiaria al respecto.
4. Dado que este trabajo, por su naturaleza, no tiene la naturaleza de auditoría de cuentas, ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.
 5. El beneficiario, de acuerdo con manifestación escrita en este sentido ha puesto a nuestra disposición cuanta información le ha sido requerida para la realización de nuestro trabajo con el alcance establecido en el párrafo 3 anterior.
 6. Como resultado del trabajo realizado, les informamos que no hemos observado hechos o circunstancias que pudieran suponer incumplimientos de la normativa aplicable o de las condiciones impuestas a Tirma, S.A. para la percepción de la subvención a que se refieren los párrafos 1 y 2 anteriores.

7. El presente informe se emite únicamente para la finalidad establecida en el primer párrafo del mismo y para su información y no puede ser usado para ningún otro fin o ser distribuido a terceros distintos de la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias y los órganos que tengan atribuidas las competencias de control financiero de la subvención, sin nuestro consentimiento escrito previo.
8. No asumimos responsabilidad alguna frente a terceros distintos de los destinatarios de este informe.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Pilar Valerio Díaz

9 de junio de 2022



ANEXO I



Relación de justificantes de inversión

Hoja nº 1 de 3

Expediente: GC/764/P06

Beneficiario: TIRMA S.A.

Capítulo de inversión: OBRA CIVIL

Nº orden	Epígrafe	Descripción	Proveedor	Tipo de documento	Fecha	Número	Importe	Importe Total	Cuenta contable	Fecha de pago	Cuenta de pago
1	3.1.2	VARIOS TRABAJOS ELECTRICOS	LOPEZ MORENO INSTALACIONES	FACTURA	31/01/2019	A5	7.880,55	8.392,82	2130001	27/02/19	ES27 0128 9480 0901 000 5957
2	3.1.2	VARIOS TRABAJOS ELECTRICOS	LOPEZ MORENO INSTALACIONES	FACTURA	28/02/2019	A10	1.071,22	4.223,31	2120001	28/03/19	ES27 0128 9480 0901 000 5957
3	3.1.2	VARIOS TRABAJOS ELECTRICOS	LOPEZ MORENO INSTALACIONES	FACTURA	31/03/2019	A19	17.581,19	24.498,11	2120001	29/04/19	ES27 0128 9480 0901 000 5957
4	3.1.2	VARIOS TRABAJOS ELECTRICOS	LOPEZ MORENO INSTALACIONES	FACTURA	30/04/2019	A21	4.893,65	6.785,60	2120001	29/05/19	ES27 0128 9480 0901 000 5957
5	3.1.2	ALUMBRADO LED LINEA GALLETAS	ELECTRO GUANARTEME SL	FACTURA	31/03/2019	A/19561	1.009,1	3.482,58	2120001	29/04/19	ES27 0128 9480 0901 000 5957
6	3.1.2	ALUMBRADO LED LINEA GALLETAS	ELECTRO GUANARTEME SL	FACTURA	30/04/2019	A/19612	1.440,98	2.859,08	2120001	29/05/19	ES27 0128 9480 0901 000 5957
7	3.1.6	SOPORTES SUJECION TECHOS	MONPEX INOXYLUM SL	FACTURA	27/12/2018	370	637,56	682,19	2120001	30/01/19	ES27 0128 9480 0901 000 5957
8	3.1.6	ELEVACION RODILLOS, MODIFICAC. TUNEL FRIO	TECNAVIN SLU	FACTURA	30/10/2018	18/324	2.606,50	2.788,96	2120001	29/11/18	ES27 0128 9480 0901 000 5957
9	3.1.6	VARIOS CURVA GALLETAS	TECNAVIN SLU	FACTURA	29/11/2018	18/368	3.603,50	3.855,75	2120001	28/12/18	ES27 0128 9480 0901 000 5957
10	3.1.6	FABRICACION ALTILLO	TECNAVIN SLU	FACTURA	29/03/2019	19/121	10.429,00	11.605,31	2120001	29/04/19	ES27 0128 9480 0901 000 5957
11	3.1.6	INSTALACION DE IMBORNAL Y RECTIFICADO	CONSTRUCCIONES GENERALES VEGA MORENO	FACTURA	26/02/2019	04/19	1.900,00	2.023,50	6220001	27/02/19	ES34 0049 1848 7321 1001 0167
12	3.1.6	DEMOLICION PISOS	CONSTRUCCIONES GENERALES VEGA MORENO	FACTURA	06/03/2019	05/19	2.350,00	2.502,75	2120001	07/03/19	ES34 0049 1848 7321 1001 0167
13	3.1.6	DEMOLICION PISOS	CONSTRUCCIONES GENERALES VEGA MORENO	FACTURA	06/03/2019	06/19	820,00	873,30	2120001	12/03/19	ES34 0049 1848 7321 1001 0167

Respecto de los justificantes incluidos en la presente relación no se han producido anulaciones o rectificaciones distintas de las especificadas en la misma y las inversiones que justifican son propiedad de la empresa al final del plazo de vigencia, sin cláusula limitativa de dominio alguna.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de Abril de 2019



Relación de justificantes de inversión

Hoja nº 2 de 3

Expediente: GC/764/P06

Beneficiario: TIRMA S.A.

Capítulo de inversión: OBRA CIVIL

Nº orden	Epígrafe	Descripción	Proveedor	Tipo de documento	Fecha	Número	Importe	Importe Total	Cuenta contable	Fecha de pago	Cuenta de pago
14	3.1.6	PINTADO HORMIGON	CONSTRUCCIONES GENERALES VEGA MORENO	FACTURA	18/03/2019	09/19	350,00	372,75	2120001	18/03/19	ES27 0128 9480 0901 000 5957
15	3.1.6	SOPORTE Y ADAPTACIONES MECANICAS	DOHIER S.L.	FACTURA	31/03/2019	107	5.954,8	7.858,32	2120001	29/04/19	ES27 0128 9480 0901 000 5957
16	3.1.6	ADAPTACIONES MECANICAS	DOHIER S.L.	FACTURA	30/04/2019	151	3.209,00	6.612,05	2120001	29/05/19	ES27 0128 9480 0901 000 5957
17	3.1.6	TORNILLOS, TUERCAS, RUEDAS	JUAN T DOMINGUEZ DOMINGUEZ	FACTURA	31/03/2019	14	639,09	962,12	2120001	29/04/19	ES27 0128 9480 0901 000 5957
18	3.1.6	CREACION Y MODIFICACION PANELES	REISMA REFRIGERACION SL	FACTURA	20/12/2018	6372/18	1.453,80	1.555,57	2390001	20/12/18	ES34 0049 1848 7321 1001 0167
19	3.1.6	TABIQUES ZONA GALLETAS	REISMA REFRIGERACION SL	FACTURA	27/03/2019	6402/19	7.133,21	7.596,87	2120001	28/03/19	ES34 0049 1848 7321 1001 0167
20	3.1.6	MONTAJE TABIQUES	REISMA REFRIGERACION SL	FACTURA	05/04/2019	6405/19	5.742,50	6.115,76	2120001	16/04/19	ES34 0049 1848 7321 1001 0167
21	3.1.6	CREACION PANELES	REISMA REFRIGERACION SL	FACTURA	29/04/2019	6415/19	846,84	901,88	2120001	30/04/19	ES34 0049 1848 7321 1001 0167
22	3.1.6	CORTINA ESPECIAL LAMAS	REISMA REFRIGERACION SL	FACTURA	28/06/2019	6425/19	1.956,49	2.083,66	2120001	04/07/19	ES34 0049 1848 7321 1001 0167
23	3.1.6	TABIQUE PUERTA GALLETAS	REISMA REFRIGERACION SL	FACTURA	19/11/2018	6366/18	3.115,23	3.333,30	2120001	21/11/18	ES34 0049 1848 7321 1001 0167
24	3.1.6	DESMONTES VARIOS	REISMA REFRIGERACION SL	FACTURA	23/11/2018	6367/18	626,94	670,82	2120001	27/11/18	ES27 0128 9480 0901 000 5957

Respecto de los justificantes incluidos en la presente relación no se han producido anulaciones o rectificaciones distintas de las especificadas en la misma y las inversiones que justifican son propiedad de la empresa al final del plazo de vigencia, sin cláusula limitativa de dominio alguna.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de Abril de 2022.



Relación de justificantes de inversión

Expediente: GC/764/P06

Beneficiario: TIRMA S.A.

Capítulo de inversión: Otras Inversiones Activos Fijos Materiales

Nº orden	Epígrafe	Descripción	Proveedor	Tipo de documento	Fecha	Número	Importe	Importe Total	Cuenta contable	Fecha de pago	Cuenta de pago
1	3.1.8	ARMARIO METALICO	ELECTRICAS CENTRO SL	FACTURA	31/01/2019	N6861	162,89	173,48	2130001	27/02/2019	ES27 0128 9480 0901 0000 5957
2	3.1.8	AUTOMATAS	PLC HARDWARE	FACTURA	18/01/2019	S140780	5.398,92	5.398,92	2130001	17/01/2019	ES46 0049 1848 7321 1208 0804
3	3.1.8	ELEMENTO CONTROL ELECTRONICO ENVASADO	CONSTRUCCIONES ELECTRICAS CANARIAS S.A.	FACTURA	29/03/2019	10049 L	825,3	1.069,88	2120001	29/04/2019	ES27 0128 9480 0901 0000 5957
4	3.1.10	ACOMETIDA AIRE COMPRIMIDO	MANUEL OLIVERA RODRIGUEZ S.L.	FACTURA	22/03/2019	19203403	923,25	983,26	2120001	29/04/2019	ES27 0128 9480 0901 0000 5957
5	3.1.10	ACOMETIDA AIRE COMPRIMIDO	MANUEL OLIVERA RODRIGUEZ S.L.	FACTURA	29/03/2019	19203404	663,25	706,36	2120001	29/04/2019	ES27 0128 9480 0901 0000 5957
6	3.1.10	ACOMETIDA AIRE COMPRIMIDO	MANUEL OLIVERA RODRIGUEZ S.L.	FACTURA	29/03/2019	19203404	663,25	706,36	2120001	29/04/2019	ES27 0128 9480 0901 0000 5957
7	3.1.10	INSTALACION AIRE COMPRIMIDO GALLETAS	MANUEL OLIVERA RODRIGUEZ S.L.	FACTURA	29/04/2019	19204883	780,00	830,70	2120001	29/05/2019	ES27 0128 9480 0901 0000 5957
8	3.1.11	TRANSPORTE BOLSAS	FLEXLINK	FACTURA	05/06/2019	19207938	1.587,17	1.690,34	2120001	30/07/2019	ES27 0128 9480 0901 0000 5957
9	3.1.11	TRANSPORTE A ENVASADORA	JIMASA S.L.U	FACTURA	11/04/2019	1000430	25.760,00	25.760,00	2130001	14/02/2019 16/06/2019	ES34 0049 1848 7321 1001 0167
10	3.1.11	TRANSPORTE A ENVASADORA	JIMASA SLU	FACTURA	29/03/2019	32173	980,11	1.142,50	2120001	29/04/2019	ES27 0128 9480 0901 0000 5957
11	3.4	MOLDE FABRICACIÓN GALLETAS	ENVAPLASTER S.A.	FACTURA	31/05/2019	32304	4.910,99	5.230,20	2120001	27/06/2019	ES27 0128 9480 0901 0000 5957
12	3.4	RODILLOS MOLDES GALLETAS	ERREBI TECHNOLOGY SRL	FACTURA	17/01/2019	01-000001	10.000,00	12.100,00	2130001	18/01/2019 18/03/2019	ES34 0049 1848 7321 1001 0167 / ES27 0128 9480 0901 0000 5957
13	3.4	RODILLOS MOLDES GALLETAS	ERREBI TECHNOLOGY SRL	FACTURA	08/04/2019	462/E	17.040,00	17.040,00	2130001	06/05/2019	ES27 0128 9480 0901 0000 5957
14	3.4	RODILLOS MOLDES GALLETAS	ERREBI TECHNOLOGY SRL	FACTURA	02/08/2018	970/E	17.040,00	17.040,00	2130001	24/09/2018	ES27 0128 9480 0901 0000 5957
14	3.4	RODILLOS MOLDES GALLETAS	ERREBI TECHNOLOGY SRL	FACTURA	12/07/2019	882/E	4.200,00	4.200,00	2130001	19/08/2019	ES27 0128 9480 0901 0000 5957

Respecto de los justificantes incluidos en la presente relación no se han producido anulaciones o rectificaciones distintas de las especificadas en la misma y las inversiones que justifican son propiedad de la empresa al final del plazo de vigencia, sin cláusula limitativa de dominio alguna.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de Abril de 2022.



Relación de justificantes de inversión

Hoja n° 1 de 1

Expediente: GC/764/P06

Beneficiario: TIRMA S.A.

Capítulo de inversión: Bienes de Equipo

Nº orden	Epígrafe	Descripción	Proveedor	Tipo de documento	Fecha	Número	Importe	Importe Total	Cuenta contable	Fecha de pago	Cuenta de pago
1	3.1.7	DESAPILADOR DE BANDEJAS LINEA EMPAQUETADO	MARTINI SRL	FACTURA	08/04/2019	237	27.300,00	27.300,00	2130001	17/06/2019	ES2701289480090100005957
2	3.1.7	GALLETAS PUESTA EN MARCHA LINEA EMPAQUETADO	MARTINI SRL	FACTURA	21/06/2019	416	34.150,00	34.150,00	2130001	21/10/2019	ES3400491848732110010167
3	3.1.7	GALLETAS ENCASTRE Y TUBO CIERRE	MARTINI SRL	FACTURA	31/07/2019	518	1.246,25	1.246,25	2130001	21/10/2019	ES2701289480090100005957
4	3.1.7	INTERVENCION TECNICA	MARTINI SRL	FACTURA	05/09/2019	596	5.750,00	5.750,00	2130001	02/08/2019	ES2701289480090100005957
5	3.1.7	LINEA EMPAQUETADO	MARTINI SRL	FACTURA	12/12/2019	895	4.044,43	4.044,43	2130001	16/12/2019	ES2701289480090100005957
6	3.1.7	GALLETAS LINEA EMPAQUETADO	MARTINI SRL	FACTURA	13/06/2019	392	105.850,00	105.850,00	2390001	17/06/2019	ES2701289480090100005957
7	3.1.7	GALLETAS LINEA EMPAQUETADO	MARTINI SRL	FACTURA	22/11/2018	810	71.700,00	71.700,00	2390001	19/11/2018	ES2701289480090100005957
8	3.1.7	TUBO FORMADOR	MARTINI SRL	FACTURA	19/11/2018	794	3.745,00	3.745,00	2130001	17/10/2018	ES2701289480090100005957
9	3.1.7	SISTEMA DE EMPAQUETADO	BOSCH PACKAGING SYSTEMS AG	FACTURA	21/02/2019	92824307	1.729.856,95	1.729.856,95	2130001	26/11/2018	ES3400491848732110010167

Respecto de los justificantes incluidos en la presente relación no se han producido anulaciones o rectificaciones distintas de las especificadas en la misma y las inversiones que justifican son propiedad de la empresa al final del plazo de vigencia, sin cláusula limitativa de dominio alguna.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de Abril de 2022



ANEXO I
ESTADO EVOLUTIVO MENSUAL DE LA PLANTILLA PARA ACREDITAR LA CREACION Y/O
MANTENIMIENTO DE PUESTOS DE TRABAJO EN LA EMPRESA

Nº Expediente:

Beneficiario:

Domicilio del centro de trabajo:

1 - RESUMEN DE DATOS

Tipos de contrato	Situación inicial: 01/03/2018		Situación Final 31/10/2021		Variación (2) - (1)	Plantilla media
	Nº trabajadores	Nº trabajadores equivalentes (1)	Nº trabajadores	Nº trabajadores equivalente (2)		
a) Indefinidos	166,22		170,77		4,55	169,05
b) Fijo discontinuo						
c) Relevo – Jubilación parcial						
d) Formativos						
e) Resto de contratos	31,13		12,77		-18,36	21,40
TOTALES	197,35		183,54			190,45



2 - EVOLUCION MENSUAL DE LA PLANTILLA

TOTAL EMPRESA

Tipos de contrato	Mes y año						
	03-2018	04-2018	05-2018	06-2018	07-2018	08-2018	09-2018
A) Válidos para la creación de empleo (computables):							
a) Indefinidos.....	166,22	165,65	165,35	166,28	166,25	166,25	165,65
b) Fijo discontinuo.....							
c) Relevo – jubilación parcial.....							
d) Formativos.....							
TOTAL.....	31,13	28,77	27,93	27,77	28,47	28,33	30,43
B) Resto contratos (no computables)							



Tipos de contrato	Mes y año						
	10-2018	11-2018	12-2018	01-2019	02-2019	03-2019	04-2019
A) Válidos para la creación de empleo (computables):							
a) Indefinidos.....	164,68	165,78	166,85	166,25	167,58	166,12	167,12
b) Fijo discontinuo.....							
c) Relevo – jubilación parcial.....							
d) Formativos.....							
TOTAL.....							
B) Resto contratos (no computables)	28,23	25,27	24,63	23,33	21,2	21,53	21,87



Tipos de contrato	Mes y año						
	05-2019	06-2019	07-2019	08-2019	09-2019	10-2019	11-2019
A) Válidos para la creación de empleo (computables):							
a) Indefinidos.....	166,02	166,25	166,28	167,15	167,68	169,58	170,85
b) Fijo discontinuo.....							
c) Relevo – jubilación parcial.....							
d) Formativos.....							
TOTAL.....							
B) Resto contratos (no computables)	24,7	26,07	26,4	26	27	27,97	28,1



Tipos de contrato	Mes y año						
	12-2019	01-2020	02-2020	03-2020	04-2020	05-2020	06-2020
A) Válidos para la creación de empleo (computables):							
a) Indefinidos.....	169,55	169,32	170,25	171,19	171,25	171,48	171,78
b) Fijo discontinuo.....							
c) Relevo – jubilación parcial.....							
d) Formativos.....							
TOTAL.....							
B) Resto contratos (no computables)	27,97	27,93	27,3	23,6	25,17	25,63	23,13



Tipos de contrato	Mes y año						
	07-2020	08-2020	09-2020	10-2020	11-2020	12-2020	01-2021
A) Válidos para la creación de empleo (computables):							
a) Indefinidos.....	171,25	171,28	169,05	171,25	170,25	170,78	171,25
b) Fijo discontinuo.....							
c) Relevo – jubilación parcial.....							
d) Formativos.....							
TOTAL.....	171,25	171,28	169,05	171,25	170,25	170,78	171,25
B) Resto contratos (no computables)	18,77	18,6	16,93	10,17	11	10,9	10,57



Tipos de contrato	Mes y año						
	02-2021	03-2021	04-2021	05-2021	06-2021	07-2021	08-2021
A) Válidos para la creación de empleo (computables):	172,18	172,25	172,42	172,97	171	172	172,9
a) Indefinidos.....							
b) Fijo discontinuo.....							
c) Relevo – jubilación parcial.....							
d) Formativos.....							
TOTAL.....							
B) Resto contratos (no computables)	11,23	12	11,6	10,73	12,57	12,77	11,47



Tipos de contrato	Mes y año	
	09-2021	10-2021
A) Válidos para la creación de empleo (computables):		
a) Indefinidos.....	172	170,77
b) Fijo discontinuo.....		
c) Relevo – jubilación parcial.....		
d) Formativos.....		
TOTAL.....		
B) Resto contratos (no computables)	13,5	12,77



35/0009429/92

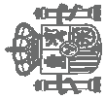
Tipos de contrato	Mes y año						
	03-2018	04-2018	05-2018	06-2018	07-2018	08-2018	09-2018
A) Válidos para la creación de empleo (computables):							
a) Indefinidos.....	158,22	157,65	157,35	158,28	158,25	158,25	157,65
b) Fijo discontinuo.....							
c) Relevo – jubilación parcial.....							
d) Formativos.....							
TOTAL.....							
B) Resto contratos (no computables)	31,13	28,77	27,93	27,77	28,47	28,33	30,43



Tipos de contrato	Mes y año						
	10-2018	11-2018	12-2018	01-2019	02-2019	03-2019	04-2019
A) Válidos para la creación de empleo (computables):							
a) Indefinidos.....	156,68	157,78	158,85	158,25	159,68	159,12	160,12
b) Fijo discontinuo.....							
c) Relevo – jubilación parcial.....							
d) Formativos.....							
TOTAL.....	28,23	25,27	24,63	23,33	20,7	20,53	20,8
B) Resto contratos (no computables)							



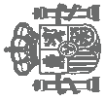
Tipos de contrato	Mes y año						
	05-2019	06-2019	07-2019	08-2019	09-2019	10-2019	11-2019
A) Válidos para la creación de empleo (computables):							
a) Indefinidos.....	159,02	159,25	159,28	160,15	160,68	162,25	162,85
b) Fijo discontinuo.....							
c) Relevo – jubilación parcial.....							
d) Formativos.....							
TOTAL.....	22,7	24,07	24,4	24	24,83	26,3	27,1
B) Resto contratos (no computables)							



Tipos de contrato	Mes y año						
	12-2019	01-2020	02-2020	03-2020	04-2020	05-2020	06-2020
A) Válidos para la creación de empleo (computables):	161,55	161,32	162,25	163,32	163,25	163,48	163,78
a) Indefinidos.....							
b) Fijo discontinuo.....							
c) Relevo – jubilación parcial.....							
d) Formativos.....							
TOTAL.....							
B) Resto contratos (no computables)	26,97	26,93	26,3	23,3	25,17	25,63	23,13



Tipos de contrato	Mes y año						
	07-2020	08-2020	09-2020	10-2020	11-2020	12-2020	01-2021
A) Válidos para la creación de empleo (computables):							
a) Indefinidos.....	163,25	163,28	161,05	163,25	162,25	162,78	163,25
b) Fijo discontinuo.....							
c) Relevo – jubilación parcial.....							
d) Formativos.....							
TOTAL.....	163,25	163,28	161,05	163,25	162,25	162,78	163,25
B) Resto contratos (no computables)	18,77	18,6	16,93	10,17	11	10,9	10,57



Tipos de contrato	Mes y año						
	02-2021	03-2021	04-2021	05-2021	06-2021	07-2021	08-2021
A) Válidos para la creación de empleo (computables):							
a) Indefinidos.....	164,18	164,25	164,42	164,97	163	164	164,9
b) Fijo discontinuo.....							
c) Relevo – jubilación parcial.....							
d) Formativos.....							
TOTAL.....	11,23	12	11,6	10,73	12,57	12,77	11,47
B) Resto contratos (no computables)							



Tipos de contrato	Mes y año			
	09-2021	10-2021		
A) Válidos para la creación de empleo (computables):				
a) Indefinidos.....	164	162,77		
b) Fijo discontinuo.....				
c) Relevo – jubilación parcial.....				
d) Formativos.....				
TOTAL.....				
B) Resto contratos (no computables)	13,5	12,77		



38/0051422/68

Tipos de contrato	Mes y año						
	03-2018	04-2018	05-2018	06-2018	07-2018	08-2018	09-2018
A) Válidos para la creación de empleo (computables):							
a) Indefinidos.....	8	8	8	8	8	8	8
b) Fijo discontinuo.....							
c) Relevo – jubilación parcial.....							
d) Formativos.....							
TOTAL.....							
B) Resto contratos (no computables)							



Tipos de contrato	Mes y año						
	10-2018	11-2018	12-2018	01-2019	02-2019	03-2019	04-2019
A) Válidos para la creación de empleo (computables):							
a) Indefinidos.....	8	8	8	8	7,9	7	7
b) Fijo discontinuo.....							
c) Relevo -- jubilación parcial.....							
d) Formativos.....							
TOTAL.....							
B) Resto contratos (no computables)					0,5	1	1,07



Tipos de contrato	Mes y año						
	05-2019	06-2019	07-2019	08-2019	09-2019	10-2019	11-2019
A) Válidos para la creación de empleo (computables):	7	7	7	7	7	7,33	8
a) Indefinidos.....							
b) Fijo discontinuo.....							
c) Relevo – jubilación parcial.....							
d) Formativos.....							
TOTAL.....							
B) Resto contratos (no computables)	2	2	2	2	2,17	1,67	1



Tipos de contrato	Mes y año						
	12-2019	01-2020	02-2020	03-2020	04-2020	05-2020	06-2020
A) Válidos para la creación de empleo (computables):							
a) Indefinidos.....	8	8	8	7,87	8	8	8
b) Fijo discontinuo.....							
c) Relevo – jubilación parcial.....							
d) Formativos.....							
TOTAL.....							
B) Resto contratos (no computables)	1	1	1	0,3			



Tipos de contrato	Mes y año						
	07-2020	08-2020	09-2020	10-2020	11-2020	12-2020	01-2021
A) Válidos para la creación de empleo (computables):							
a) Indefinidos.....	8	8	8	8	8	8	8
b) Fijo discontinuo.....							
c) Relevo – jubilación parcial.....							
d) Formativos.....							
TOTAL.....							
B) Resto contratos (no computables)							



Tipos de contrato	Mes y año						
	02-2021	03-2021	04-2021	05-2021	06-2021	07-2021	08-2021
A) Válidos para la creación de empleo (computables):							
a) Indefinidos.....	8	8	8	8	8	8	8
b) Fijo discontinuo.....							
c) Relevo – jubilación parcial.....							
d) Formativos.....							
TOTAL.....							
B) Resto contratos (no computables)							



Tipos de contrato	Mes y año			
	09-2021	10-2021		
A) Válidos para la creación de empleo (computables):				
a) Indefinidos.....	8	8		
b) Fijo discontinuo.....				
c) Relevo – jubilación parcial.....				
d) Formativos.....				
TOTAL.....				
B) Resto contratos (no computables)				